



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA112-13

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cinco minutos del **catorce de noviembre de dos mil trece**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento, se declaró iniciada la Décimo Primera Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

↗
2013



JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA112-13

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba dar por concluidas diversas encargadurías de despacho.
2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades para la Secretaría Administrativa.
4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración del Convenio de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Fabián Eslava Cervantes.
5. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los dictámenes por los que se autoriza la ocupación definitiva, a través del Mecanismo Emergente, para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.

La Presidenta de la Junta, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba dar por concluidas diversas encargadurías de despacho.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA106-13

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la conclusión de las encargadurías de los funcionarios Aidé Ramírez Hernández, como encargada de la Secretaría Técnico Jurídico del Distrito XXVI, Amador Fernando Osorio Domínguez, como Secretario Técnico Jurídico del Distrito XXV, Paz Maribel Fragoso Cerda como Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXXII, Raúl Ferreira

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA112-13

Gómez como Secretario Técnico Jurídico del Distrito XL, aprobadas mediante Acuerdo JA078-13, incorporándose a su área de adscripción al día siguiente de la aprobación del presente Acuerdo.

SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, y realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las conclusiones de las encargadurías determinadas.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*

CUARTO. *Ordenar a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de esta Junta, así como de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA107-13**

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad el Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*



JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA112-13

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades para la Secretaría Administrativa.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, a fin de integrar un considerando donde se motive la solicitud de la Secretaría Administrativa al respecto, así como observaciones de forma de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El **Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**, señaló de manera adicional que en el formato anexo al acuerdo se abunde en la descripción del concepto que motiva la solicitud de Nuevas Necesidades, de acuerdo a lo que se establece en el propio considerando, en virtud de que es muy importante precisar que corresponde a un evento que tiene también como propósito reconocer el desempeño de los trabajadores del Instituto, derivado de las funciones que ha tenido que desarrollar a lo largo de este año, con motivo de los procesos de participación ciudadana.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, solicitó que en la descripción, además de lo que refiere el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se precisen los impuestos, conforme con la motivación del acuerdo.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA108-13

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de la Secretaría Administrativa, por \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.), destinados al evento para el reconocimiento al personal por el desempeño realizado durante el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, cantidad que incluye los impuestos correspondientes, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

Con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta, así como de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Asociaciones Políticas.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA112-13

***SEGUNDO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

- 4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración del Convenio de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Fabián Eslava Cervantes.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA109-13**

***PRIMERO.** Autorizar la celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Fabián Eslava Cervantes.*

***SEGUNDO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

- 5. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los dictámenes por los que se autoriza la ocupación definitiva, a través del Mecanismo Emergente, para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de esta Junta, así como de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

DIZ



JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA112-13

ACUERDO
JA110-13

PRIMERO. Aprobar por unanimidad los dictámenes por los que se determina que los funcionarios que se describen a continuación, cumplen con los requisitos para ocupar de manera definitiva las plazas que se señalan:

Nº	NOMBRE	PLAZA
1	David Alberto Franco Pérez	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil de la Secretaría Administrativa.
2	Luciano Aguilar Reséndiz	Subdirector de Defensoría y Litigio de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
3	Mauricio Nájera Pimentel	Analista de la Contraloría General.
4	Mauro Pérez de la Torre	Jefe de Departamento de lo Contencioso de la Contraloría General.
5	Octavio Pérez García	Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias de la Contraloría General.
6	Sandra Ivett Macías Ávalos	Jefa de Departamento de Atención a Comités de la Contraloría General.
7	Sara Areli Carrillo Rendón	Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos de la Contraloría General.
8	Daniel Castillo Durán	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
9	Héctor García González	Jefe de Departamento de Selección y Promoción de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Movimientos que tendrán efectos a partir del dieciséis de noviembre del 2013, de conformidad con los dictámenes anejos los cuales forman parte integral del presente Acuerdo.

Con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta, así como de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

7
012



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA112-13

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/YRG/yvd